


**TARIFAS DE SERVICIOS REGULADOS**

De acuerdo a lo establecido en las Condiciones Generales de Aplicación contenidas en el Decreto N°13T de 2017, del Ministerio de Energía, se detallan a continuación los precios de los Servicios No Consistentes en Suministro de Energía Asociados a la Distribución Eléctrica, ofrecidos por Enel Distribución Chile S.A. y que aplicará a partir del 01 de Octubre de 2025

ID	SERVICIO	ID SUBTIPO	SUBTIPO	RANGO	UNIDAD	ÁREA 1 A	
						Cargo Fijo	Cargo Variable
1					a) Cargo fijo [\$apoyo-año]	966,2	-
3	Arriendo de medidor	3.1	Medidor Electromecánico Monofásicos en B.T.	de hasta 10 Amperes		375,3	-
				mayor de 10 A y de hasta 50 A		375,3	-
				de hasta 10 Amperes		2.414,7	-
				mayor de 10 A y de hasta 50 A		2.414,7	-
				mayor de 50 A y hasta 150 A		2.414,7	-
				mayor de 10 A y de hasta 50 A		2.710,1	-
		3.3	Medidor Electromecánico Trifásicos en B.T. Con indicación de demanda	mayor de 50 A y hasta 150 A		2.710,1	-
				mayor de 150 A y de hasta 300 A		2.710,1	-
				de hasta 10 Amperes		432,5	-
				mayor de 10 A y de hasta 50 A		432,5	-
				de hasta 10 Amperes		3.489,3	-
				mayor de 10 A y de hasta 50 A		3.489,3	-
5	Aumento de capacidad de empalme	3.4	Medidor Electrónico Monofásicos en B.T.	mayor de 50 A y hasta 150 A		3.489,3	-
				mayor de 10 A y de hasta 50 A		3.940,4	-
				mayor de 50 A y hasta 150 A		3.940,4	-
				mayor de 150 A y de hasta 300 A		3.940,4	-
				hasta 6 KVA normal		24.048,4	-
		3.5	Monofásicos en B.T. Aéreo	mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA		24.461,6	-
				hasta 6 KVA		24.876,3	-
				mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA		25.291,5	-
				mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA		75.673,2	-
				mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA		77.440,7	-
6	Cambio o reemplazo de medidor	3.6	Medidor Electrónico Trifásicos en B.T. Sin indicación de demanda	mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA		75.673,2	-
				mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA		77.440,7	-
				mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA		102.777,5	-
				mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA		107.534,3	-
				de hasta 10 Amperes		22.993,8	22.144,2
		6.2	Medidor Electromecánico Trifásicos en B.T. Con indicación de demanda	mayor de 10 A y de hasta 50 A		22.993,8	22.144,2
				de hasta 10 A		45.943,2	224.309,9
				mayor de 10 A y de hasta 50 A		45.943,2	224.309,9
				mayor de 50 A y de hasta 150 A		45.943,2	224.309,9
				de hasta 10 A		47.580,6	254.383,9
8	Conexión o Desconexión de Empalme a la Red o Alumbrado Público	6.3	Medidor Electromecánico Trifásicos en B.T. Con indicación de demanda	mayor de 10 A y de hasta 50 A		47.580,6	254.383,9
				mayor de 50 A y de hasta 150 A		47.580,6	254.383,9
				mayor de 150 A y de hasta 300 A		47.580,6	254.383,9
				de hasta 10 A		22.851,4	19.814,5
				mayor de 10 A y de hasta 50 A		22.851,4	19.814,5
		6.5	Medidor Electrónico Trifásicos en B.T. Sin indicación de demanda	de hasta 10 A		50.376,1	300.965,4
				mayor de 10 A y de hasta 50 A		50.376,1	300.965,4
				mayor de 50 A y de hasta 150 A		50.376,1	300.965,4
				de hasta 10 A		52.671,9	342.442,5
				mayor de 10 A y de hasta 50 A		52.671,9	342.442,5
9	Conexión y desconexión de subestaciones particulares	8.1	Monofásico B.T. Aéreo	mayor de 50 A y de hasta 150 A		52.671,9	342.442,5
				mayor de 150 A y de hasta 300 A		52.671,9	342.442,5
				de hasta 10 A		24.420,9	-
				mayor de 10 A y de hasta 50 A		18.292,8	-
10	Copia de factura legalizada o duplicado de boleta o factura	8.2	Monofásico B.T. Subterráneo	mayor de 50 A y de hasta 150 A		49.942,0	-
				mayor de 150 A y de hasta 300 A		42.615,8	-
				de hasta 10 A		90.990,0	-
10	Copia de factura legalizada o duplicado de boleta o factura	8.3	Trifásico B.T. Aéreo	mayor de 10 A y de hasta 50 A		84.612,7	-
				mayor de 50 A y de hasta 150 A		117.273,0	-
				mayor de 150 A y de hasta 300 A		134.065,4	-
10	Copia de factura legalizada o duplicado de boleta o factura	8.4	Trifásico B.T. Subterráneo	mayor de 10 A y de hasta 50 A		125.152,7	-
				mayor de 50 A y de hasta 150 A		692,9	-
				mayor de 150 A y de hasta 300 A		734,3	-
10	Copia de factura legalizada o duplicado de boleta o factura	8.5	Trifásico A.T. Aéreo	mayor de 10 A y de hasta 50 A		b) Costo de legalización [\$/atención] (1)	
				mayor de 50 A y de hasta 150 A			
				mayor de 150 A y de hasta 300 A			
10	Copia de factura legalizada o duplicado de boleta o factura	8.6	Trifásico A.T. Subterráneo	mayor de 10 A y de hasta 50 A			
				mayor de 50 A y de hasta 150 A			
				mayor de 150 A y de hasta 300 A			
10	Copia de factura legalizada o duplicado de boleta o factura	8.7	Trifásico A.T. Aéreo	mayor de 10 A y de hasta 50 A			
				mayor de 50 A y de hasta 150 A			
				mayor de 150 A y de hasta 300 A			
10	Copia de factura legalizada o duplicado de boleta o factura	8.8	Trifásico A.T. Subterráneo	mayor de 10 A y de hasta 50 A			
				mayor de 50 A y de hasta 150 A			
				mayor de 150 A y de hasta 300 A			
10	Copia de factura legalizada o duplicado de boleta o factura	8.9	Trifásico A.T. Aéreo	mayor de 10 A y de hasta 50 A			
				mayor de 50 A y de hasta 150 A			
				mayor de 150 A y de hasta 300 A			
10	Copia de factura legalizada o duplicado de boleta o factura	8.10	Trifásico A.T. Subterráneo	mayor de 10 A y de hasta 50 A			
				mayor de 50 A y de hasta 150 A			
				mayor de 150 A y de hasta 300 A			
10	Copia de factura legalizada o duplicado de boleta o factura	8.11	Trifásico A.T. Aéreo	mayor de 10 A y de hasta 50 A			
				mayor de 50 A y de hasta 150 A			
				mayor de 150 A y de hasta 300 A			
10	Copia de factura legalizada o duplicado de boleta o factura	8.12	Trifásico A.T. Subterráneo	mayor de 10 A y de hasta 50 A			
				mayor de 50 A y de hasta 150 A			
				mayor de 150 A y de hasta 300 A			
10	Copia de factura legalizada o duplicado de boleta o factura	8.13	Trifásico A.T. Aéreo	mayor de 10 A y de hasta 50 A			
				mayor de 50 A y de hasta 150 A			
				mayor de 150 A y de hasta 300 A			
10	Copia de factura legalizada o duplicado de boleta o factura	8.14	Trifásico A.T. Subterráneo	mayor de 10 A y de hasta 50 A			

INTERNAL										
11	Ejecución o Instalación de Empalmes	11.1	Monofásicos B.T. aéreo	hasta 6 KVA normal			148.426,3	1.753,5		
				mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA			144.397,8	1.753,5		
		11.2	Monofásicos B.T. subterráneo	hasta 6 KVA			260.390,2	9.719,3		
				mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA			267.230,2	18.771,8		
		11.3	Trifásico B.T. aéreo	mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA			437.825,4	3.325,9		
				mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA			527.414,5	6.108,2		
		11.4	Trifásicos en B.T. Subterráneo	mayor de 50 KVA y hasta 100 KVA			1.210.293,6	5.713,4		
				mayor de 100 KVA y hasta 150 KVA			1.615.568,4	8.653,0		
		11.5	Trifásico A.T. aéreo	mayor de 150 KVA y hasta 350 KVA			2.974.443,4	19.888,8		
				mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA			661.449,2	18.536,9		
13	Inspección de suministros individuales, colectivos y redes	13.1	Suministros individuales, colectivos o redes en B.T.			a) Cargo fijo [\$/empalme instalado]	922.035,4	26.931,2		
			Suministros individuales, colectivos o redes en A.T.			b) Cargo variable [\$/empalme instalado-m]	1.214.610,5	46.042,9		
14	Instalación o retiro de medidores	14.1	Medidor monofásico	Modalidad 1			956.324,0	64.808,5		
				Modalidad 2			1.730.234,9	122.645,7		
				Modalidad 3			3.075.547,1	11.676,1		
		14.2	Medidor trifásico	Modalidad 1			3.065.645,2	11.676,1		
				Modalidad 2						
				Modalidad 3						
		14.3	Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	Modalidad 1		a) Cargo fijo [\$/instalación o retiro]	16.724,5	-		
				Modalidad 2			12.235,3	-		
				Modalidad 3			8.547,6	-		
		14.4	Medidor monofásico	Modalidad 1			22.761,3	-		
				Modalidad 2			16.164,8	-		
				Modalidad 3			10.896,6	-		
15	Instalación y cambio de alumbrado público que se encuentre adosado en postes de la empresa distribuidora	15.1	Instalación de un artefacto de alumbrado público			a) Cargo fijo [\$/instalación o cambio]	16.724,5	-		
			Cambio de un artefacto de alumbrado público por otro del mismo tipo			b) Cargo variable [\$/instalación o cambio-hh]	12.235,3	-		
16	Mantenimiento de alumbrado público que se encuentre adosado en postes de la empresa distribuidora	16.1	No se definen subtipos			a) Cargo fijo [\$/atención]	8.547,6	-		
			Pago de la cuenta fuera de plazo			b) Cargo variable [\$/atención-hh]	22.761,3	-		
18						a) Cargo fijo [\$/pago fuera de plazo]	16.164,8	-		
							10.896,6	-		
							22.761,3	-		
							16.164,8	-		
							10.896,6	-		
							22.761,3	-		
							16.164,8	-		
19	Retiro o desmantelamiento de empalmes					a) Cargo fijo [\$/retiro o desmantelamiento empalme]	10.337,2	17.985,9		
						b) Cargo variable [\$/retiro o desmantelamiento empalme-hh]	13.026,4	17.985,9		
20	Revisión y aprobación de proyectos y planos eléctricos, en el caso a que se refiere el N°1 del art. 127 de la Ley General de Servicios Eléctricos	20.1	Proyecto y/o planos de B.T.			a) Cargo fijo [\$/proyectos y/o planos aprobados]	2.630,6	12.063,3		
		20.2	Proyecto y/o planos de A.T.			b) Cargo variable [\$/proyectos y/o planos aprobados-hh]	3.681,0	12.063,3		
21	Verificación de lectura del medidor solicitada por el cliente					a) Cargo fijo [\$/verificación]	5.818,0	-		
							6.437,8	-		
							5.818,0	-		
							6.437,8	-		
23	Verificación de medidor en terreno					a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	1.185,9	28.814,0		
						b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	1.263,3	78.943,0		
							1.263,3	78.943,0		
24	Reprogramación de medidores eléctricos	24.1	Electromecánico			a) Cargo fijo [\$/medidor reprogramado]	6.947,9	-		
							6.947,9	-		
26	Cambio de acometida por concéntrico	26.1	Cambio de una acometida a fase neutro a concéntrico			a) Cargo fijo [\$/cambio de acometida a concéntrico]	26.672,6	2.242,6		
		26.2	Cambio de una acometida concéntrico a concéntrico				26.672,6	2.242,6		
27	Reparación de empalmes	27.1	Monofásico B.T. aéreo	Hasta 6 KVA tipo económico			24.524,8	175,4		
				hasta 6 KVA normal			35.005,7	1.084,2		
				Mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA			35.005,7	1.084,2		
		27.2	Monofásico B.T. subterráneo	Hasta 6 KVA			91.102,8	233,3		
				Mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA			146.843,3	233,3		
				Mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA			69.006,1	1.194,1		
		27.3	Trifásico B.T. aéreo	Mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA			70.889,6	2.204,0		
				Mayor de 50 KVA y hasta 100 KVA			70.591,6	2.060,2		
				Mayor de 100 KVA y hasta 150 KVA			80.869,2	3.130,9		
		27.4	Trifásico B.T. subterráneo	Mayor de 150 KVA y hasta 350 KVA			172.937,6	7.203,4		
				Mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA			157.741,3	81,8		
				Mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA			173.157,4	81,8		
		27.5	Trifásico A.T. aéreo	Mayor de 50 KVA y hasta 100 KVA			243.585,4	81,8		
				Mayor de 100 KVA y hasta 150 KVA			315.335,5	81,8		
				Mayor de 150 KVA y hasta 350 KVA			534.871,2	81,8		
		27.6	Monofásico A.T. aéreo	Mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA			243.029,2	86,6		
				Mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA			452.510,9	374,8		
				Mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA			452.510,9	374,8		

#### VALORES INCLUYEN IVA

Notas:

1 El costo notarial será pagado por la empresa y traspasado al cliente en la misma boleta o factura en que se cobra el servicio

